



COMUNICADO

Mediante Resolución SBP-0022-2017 la Superintendencia de Bancos de Panamá, ordenó la toma de control administrativo y operativo de **FPB BANK, INC.**, efectiva a partir de las tres y treinta pasado meridiano (3:30 p.m.) del día viernes diez (10) de febrero del presente año, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 131 de la Ley Bancaria.

Esta decisión fue adoptada ante el inminente riesgo legal y reputacional, que pone en peligro los intereses de los depositantes y las operaciones de la entidad bancaria debido a investigaciones judiciales, que tanto en Brasil como en Panamá, relacionadas con la conocida operación “Lava Jato” involucran a **FPB BANK, INC.**, como la entidad bancaria utilizada para apertura de cuentas bancarias a clientes extranjeros, sin contar con las respectivas autorizaciones legales correspondientes.

La Superintendencia de Bancos de Panamá aclara a todos los clientes de **FPB BANK, INC.**, y al público en general, que esta medida se adoptó con el objetivo de proteger los mejores intereses de los depositantes del banco ante este escenario de estrés. El mismo genera potenciales dudas razonables sobre la realización de los activos del banco, lo que pone presión sobre la liquidez y seguridad de los depositantes.

Con el propósito de promover la confianza pública en el Sistema Bancario, esta Superintendencia adoptó la decisión de tomar control administrativo y operativo de **FPB BANK, INC.**, y reitera que esta decisión no afecta al resto de los bancos establecidos en nuestro Centro Bancario.

La Superintendencia de Bancos recomienda a la comunidad atender sólo las comunicaciones oficiales emitidas por esta institución y hacer caso omiso a cualquier rumor infundado que pueda encontrarse circulando o sea publicado en las redes sociales u otros medios. Recordamos que quien divulgue noticias falsas que pongan en peligro la economía nacional o el crédito público incurre en hecho punible, según lo dispuesto en el Artículo 260 del Código Penal.

Panamá, 10 de febrero de 2017